GRADO MEDIO BMBM-M

# Técnico Deportivo en Balonmano

# Este profesional será capaz de:

- Programar la enseñanza del balonmano y la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Realizar la enseñanza del balonmano con vistas al perfeccionamiento técnico y táctico del deportista.
- Efectuar la programación específica y la programación operativa del entrenamiento a corto y medio plazo.
- Dirigir las sesiones de entrenamiento, en razón de los objetivos deportivos, garantizando las condiciones de seguridad.
- Organizar actividades relacionadas con la práctica del balonmano.
- Motivar a los alumnos en el progreso técnico y la mejora de la condición física.
- Transmitir a los deportistas las normas, valores y contenidos éticos de la práctica deportiva.
- Prevenir las lesiones más frecuentes en el balonmano.

# Duración:

Comprende dos niveles: Primer nivel (380 horas) y Segundo nivel (570 horas). El primer nivel incluye Prueba de acceso y Formación práctica. El segundo nivel incluye Formación práctica.

# Plan de estudios

#### Primer nive

Bloque común	HORAS	Bloque específico	HORAS
Bases anatómicas y fisiológicas del deporte	40	Desarrollo profesional	10
Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo	20	Formación técnica y táctica individual del balonmano	30
Entrenamiento deportivo	20	Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del balonmano	40
Fundamentos sociológicos del deporte	10	Reglas del juego	10
Organización y legislación del deporte	10	Técnicas básicas de organización de actividades en balonmano	10
Primeros auxilios e higiene en el deporte	30		
Total	130	Total	100
Bloque complementario Informática aplicada al balonmano	20	Bloque de formación práctica	130
TOTAL PRIMER NIVEL (Bloque común + Bloque específico + Bloque con	nplementario	+ Bloque de formación práctica)	380

# Segundo nivel

**TOTAL TÍTULO (Primer nivel + Segundo nivel)** 

Bloque común	HORAS	Bloque específico	HORAS
Bases anatómicas y fisiológicas del deporte	45	Desarrollo profesional	15
Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo.	30	Dirección de equipos	15
Entrenamiento deportivo	45	Formación técnica y táctica individual del balonmano	45
Organización y legislación del deporte	15	Juego colectivo ofensivo y defensivo	45
Teoría y sociología del deporte	15	Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del balonmano	45
		Preparación física específica	45
		Reglas de juego	15
		Seguridad en Balonmano	15
Total	150	Total	240
Bloque complementario Deporte adaptado	30	Bloque de formación práctica	150
TOTAL PRIMER NIVEL (Bloque común + Bloque específico + Bloque complementario + Bloque de formación práctica)			

950

#### Requisitos de acceso:

- Para acceder al primer nivel de estas enseñanzas es necesario estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria obligatoria o requisito académico declarado equivalente para el acceso\* y superar unas pruebas de carácter específico para el acceso a este nivel.
- Para el acceso al segundo nivel es necesario haber superado el primer nivel.

# Requisitos académicos declarados equivalentes para el acceso\*

- Haber superado la prueba de acceso sustitutoria del requisito del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el acceso a las enseñanzas deportivas de grado medio. Para ello es necesario tener, al menos 17 años o los cumplan en el año de celebración de la misma.
- Título de Técnico o de Técnico auxiliar.
- Haber superado el segundo curso de Bachillerato Unificado y Polivalente.
- Título de Bachiller Superior.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de la reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado el tercer curso del plan 1963 o del segundo curso de comunes experimental de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.
- Título de Oficialía Industrial.

- Título de Bachiller establecido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación general del Sistema Educativo.
- Haber superado la prueba de acceso sustitutoria del requisito del título de Bachiller para el acceso a las enseñanzas deportivas de grado superior.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Título de Técnico especialista o el título de Técnico superior.
- Título de Maestría Industrial.
- Título de Bachiller superior con el Curso de Orientación Universitaria (COU) o el Preuniversitario.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años.
- Cualquier título universitario, de ciclo largo o de ciclo corto.

Haber superado otros estudios que hubieran sido declarados equivalentes a los anteriores.

# Acceso con este Título a otros estudios

- La superación del primer nivel de esta disciplina permite el acceso al segundo nivel de grado medio de Balonmano.
- Al Grado Superior de las enseñanzas deportivas de Balonmano.
- A cualquiera de las modalidades de bachillerato, cualquiera que fuera el requisito académico para el acceso a las enseñanzas deportivas.

# Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título:

Real Decreto 320/2000, de 3 de marzo (B.O.E. 23-03-2004)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Decreto 88/2005, de 22 de septiembre, (B.O.C.M. 11 - 10 -2005) y Corrección de errores (B.O.C.M. 19-10-2005)

# Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnico Deportivo Superior en Balonmano.

# Ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes para estos profesionales

Los titulados podrán desarrollar sus funciones en:

- Escuelas deportivas y núcleos de enseñanza deportiva de balonmano.
- Clubes de balonmano o asociaciones deportivas.
- Federaciones territoriales de balonmano.
- Patronatos deportivos.
- Empresas de servicios deportivos.
- Centros escolares (actividades extraescolares).